

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

441

Corrección de errores del Extracto de la Resolución de 23 de diciembre de 2025 del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se realiza la segunda convocatoria de los Programas "Repotenciación Circular" para la concesión de ayudas a la inversión en la repotenciación de instalaciones eólicas y en la renovación tecnológica y medioambiental de minicentrales hidroeléctricas de hasta 50 MW, en el marco del PRTR.

BDNS(Identif.):877748

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/877748>)

Advertidos errores en el anuncio 47918, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 312, del sábado 27 de diciembre de 2025, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En el apartado Cuarto. Presupuesto de la convocatoria,

Donde se dice:

« La dotación presupuestaria para la segunda convocatoria de este programa 1, para actuaciones de repotenciación de instalaciones eólicas, opcionalmente incorporando almacenamiento hibrido, asciende a 252.500.000 euros.».

Debe decir:

« La dotación presupuestaria para la segunda convocatoria de este programa 1, para actuaciones de repotenciación de instalaciones eólicas, opcionalmente incorporando almacenamiento hibrido, asciende a 252.000.000 euros.».

Madrid, 8 de enero de 2026.- El Secretario de Estado de Energía y Presidente del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Joan Groizard Payeras.

ID: A260000584-1